



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: 011/NOVIEMBRE/2023

VALLE DE BANDERAS, NAY., CABECERA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 120 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, Y EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE CELEBRA LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE COMPETEN A ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. RESOLUCIÓN SOLICITUD 181204123000014.
3. CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN, EL **DR. GERALDO CERVANTES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, ESTANDO TODOS DE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO UNO.- EL PLENO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

EN ESE TENOR, SE DIO EL USO DE LA VOZ AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE EXPUSIERA LOS ASUNTOS RELATIVOS A ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

1. **ACUERDO NÚMERO DOS.-** HACIENDO USO DE VOZ, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PONE A DISPOSICIÓN DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RECIBIDA EL PASADO 21 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, DONDE SOLICITAN LO SIGUIENTE:

“POR MEDIO DE LA PRESENTE, PIDO SU COLABORACIÓN PARA OBTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2020 AL 2022, EL TOTAL DE METAS ESTIMADAS Y DOSIS APLICADAS DE LA VACUNA ANTI INFLUENZA DESGLOSADO DE LA SIGUIENTES MANERA: - DESGLOSADO POR AÑO Y POR MES (DEL 2020 AL 2022), NO INCLUIR LA SUMATORIA DE TODOS LOS AÑOS Y PONER EL DESGLOSE MENSUAL - POR ENTIDAD FEDERATIVA (NACIONAL Y ESTADOS) - POR GRUPOS DE EDAD Y UNIDAD HOSPITALARIA (SI APLICA) - POR POBLACIÓN BLANCO: - PRIMERA - SEGUNDA - DOSIS ANUAL REVACUNACIÓN - POR GRUPOS DE RIESGO: - EMBARAZADAS - PERSONAL DE SALUD EN UNIDADES MÉDICAS (MÉDICOS, ENFERMERÍAS, ADMINISTRATIVOS, INTENDENCIA, ETC.). - POR POBLACIÓN DE RIESGO DE 5 A 59 AÑOS: - PERSONAS CON VIH - PERSONAS CON DIABETES MELLITUS - PERSONAS CON OBESIDAD MÓRBIDA - PERSONAS CON CARDIOPATÍAS AGUDAS O CRÓNICAS - PERSONAS CON ENFERMEDAD PULMONAR CRÓNICA INCLUYE EPOC Y ASMA - PERSONAS CON CÁNCER - PERSONAS CON ENFERMEDADES CARDIACAS O PULMONAR CONGÉNITAS U OTROS PADECIMIENTOS CRÓNICOS QUE REQUIEREN CONSUMO PROLONGADO DE SALICILATOS - PERSONAS CON INSUFICIENCIA RENAL - PERSONAS CON INMUNOSUPRESIÓN ADQUIRIDA POR ENFERMEDAD O TRATAMIENTO, EXCEPTO VIH/SIDA - OTRO GRUPO. ¡ADEMÁS, FAVOR DE INCLUIR LOS DATOS DE METAS Y COBERTURAS OFICIALES POR SU ATENCIÓN GRACIAS!”.

MISMA QUE, UNA VEZ GIRADA A LA UNIDAD MÉDICA DE ESTE SMDIF, SE DA CONTESTACIÓN CON OFICIO B01-255 SIGNADO Y SELLADO POR LA COORDINADORA DRA. LUZ ELENA VALENZUELA ZAZUETA, QUIEN AL HACER UNA BÚSQUEDA EN SU BASE DE DATOS INFORMA LA INEXISTENCIA DE DATOS RELACIONADOS CON ESOS TEMAS TRATANTES.

ASÍ PUES, SE ELABORA LA RESPUESTA ASIGNANDO UN EXPEDIENTE CON NÚMERO 018/2023 Y UN OFICIO UTDIF/0152/2023.

EN ESTE CONTEXTO, EL COMITÉ REvisa LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL TEMA EN CUESTIÓN, Y CONFIRMA LO RELATADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SMDIF DE ESTA MUNICIPALIDAD Y ORDENA DAR SEGUIMIENTO CABAL A LO MANIFESTADO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE ELLO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PUNTO DE ACUERDO.



CLAUSURA

ACUERDO NÚMERO TRES. - UNA VEZ QUE EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EXPUSO TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES, EL **DR. GERALDO CERVANTES GONZÁLEZ** DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN.

FUNDAMENTO LEGAL

I.-FUNDAMENTACIÓN: UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ES EL MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL LAS PERSONAS PUEDEN ACCEDER A LA DOCUMENTACIÓN QUE GENERAN, OBTIENEN O CONSERVAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DEMÁS SUJETOS OBLIGADOS. EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SEÑALA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS, SIN QUE SEA NECESARIO QUE LO SOLICITE PERSONA ALGUNA DEBERÁN PUBLICAR, DIFUNDIR Y MANTENER ACTUALIZADA DE MANERA PERMANENTE, SEGÚN SU NATURALEZA, LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR MEDIOS DE FÁCIL ACCESO Y COMPRENSIÓN EN LOS SITIOS DE INTERNET CORRESPONDIENTES Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL, INCLUYENDO AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, SIN EMBARGO, SÓLO ESTARÁN OBLIGADAS A ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS.

ACUERDOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE TRANSPARENCIA; NOTIFICAR POR ESTRADOS LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

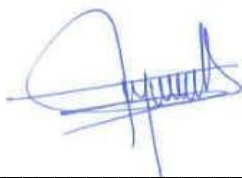
SEGUNDA.- SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CIERRE DE SESIÓN

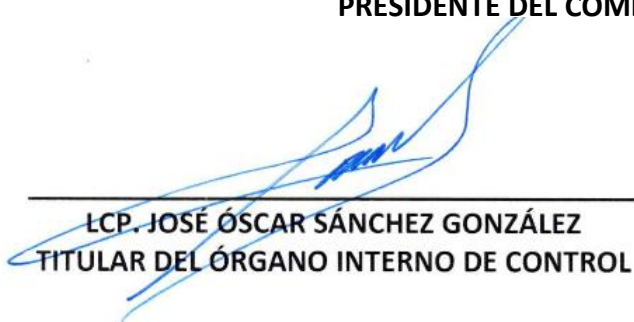
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ATENDER EN VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, SIENDO LAS 13:00 (TRECE) HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO DE SESIÓN, SE DA POR CLAUSURADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA RUBRICANDO AL FINAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL

Three handwritten signatures in blue ink are visible on the right side of the page. The top signature is a large, stylized 'X' shape. The middle signature is a long, horizontal stroke with a loop at the end. The bottom signature is a more complex, multi-stroke signature.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.



DR. GERALDO CERVANTES GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LCP. JOSÉ ÓSCAR SÁNCHEZ GONZÁLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



MTRO. RAUNEL OLIVARES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA